Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 14

Fecha: **13** de **Marzo** de **2026**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X – **Prestación de servicios**	**CONVENIO**	-
Contrato número:	1.310-19.13-0975-2026	de	14 de enero de 2026
Acta Aclaratoria	-	del	-

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006845 ITEM 1 Del 06/01/2026 y RPC No. 5600099944 Del 14/01/2026 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-121000-2320202008-3711001010010000-PI37-102499/1/1/01/09 • **Fondo:** 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760114

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** Asistir técnicamente las unidades económicas en el aprendizaje práctico de habilidades de planificación financiera, administrativa y de legalidad.. • **Programa:** 11. VallEmplea • **Sub-Programa:** 1100101 ValleINN +. • **Elemento PEP**: PI37-102499/1/1/01/09 • **Área Funcional:** 3711001010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR(A) INDUSTRIAL EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**MARILUZ CAMPO SOTO** **C.C. 52270396**
Contratista	**JUAN CARLOS RAMIREZ NIETO** **C.C. 1053779405** Teléfono. 3152817521

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Marzo de 2026, CUOTA 3,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Marzo de 2026, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Realizar el levantamiento de información de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y fomento del Empleo. 2. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso. 3. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución. 4. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato. 5.Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato. 6. Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo. 7. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato. 9. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **Marzo de 2026**.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	50,0%

Otras consideraciones. N/A

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-19.13-0975-2026 del 14 de enero de 2026, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 3 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Realizar el levantamiento de información de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y fomento del Empleo.

El contratista realizo socialización de los servicios ofertados por el centro de desarrollo empresarial e innovación a 13 emprendedores del municipio de Ansermanuevo, para fomentar el desarrollo organizacional a sus unidades productivas, aportando mayor crecimiento económico al municipio y enfocándose en sus debilidades para así planear temas estructurales y financieros que ideen una estrategia de formación de acuerdo a sus necesidades en general.

El contratista diligencio e identifico 13 formatos de caracterización y actas de compromiso a los emprendedores atendidos en el centro de desarrollo de emprendimiento de Ansermanuevo valle, con el objetivo de identificar el estado de su unidad productiva para fortalecerlos, enfocándose en sus necesidades y poder llevar sus emprendimientos a niveles más altos.

El contratista relaciona en el siguiente cuadro los emprendedores que atendió para la presentación de la cuenta de cobro

NOMBRE	APELLIDO	CEDULA	MUNICIPO	SERVICIO	FECHA
ANGELICA MARIA	ARENAS HENAO	52446143	ANSERMANUEVO	ACTAS DE COMPROMISO	2/03/2026
MARIA DEICY	NIETO DE QUICENO	38900767	ANSERMANUEVO	ACTAS DE COMPROMISO	2/03/2026
GUSTAVO ADOLFO	NIETO	1114092495	ANSERMANUEVO	ACTAS DE COMPROMISO	2/03/2026
ANGELA PATRICIA	NIETO	29156350	ANSERMANUEVO	ACTAS DE COMPROMISO	2/03/2026
LORENA	CORTES LOPEZ	1002799311	ANSERMANUEVO	ACTAS DE COMPROMISO	2/03/2026
SARA MARIA	RAMIREZ JARAMILLO	1039455337	ANSERMANUEVO	ACTAS DE COMPROMISO	2/03/2026
CLAUDIA LORENA	ALVAREZ	29159866	ANSERMANUEVO	ACTAS DE COMPROMISO	2/03/2026
NIDIA STELLA	MONTES VALENCIA	29171414	ANSERMANUEVO	ACTAS DE COMPROMISO	2/03/2026
GUSTAVO	RAMIREZ PEÑA	6136105	ANSERMANUEVO	ACTAS DE COMPROMISO	2/03/2026
ISABELA	NIETO ARENAS	1113860302	ANSERMANUEVO	ACTAS DE COMPROMISO	2/03/2026
LUISA FERNANDA	CAJAMARCA	1125808421	ANSERMANUEVO	ACTAS DE COMPROMISO	2/03/2026
MARTA IDALI	LONDOÑO	19260065	ANSERMANUEVO	ACTAS DE COMPROMISO	2/03/2026
JOSE MARIO	GARCIA CASTAÑO	6482009	ANSERMANUEVO	ACTAS DE COMPROMISO	2/03/2026

El contratista anexa el enlace donde se encuentran cargadas las evidencias - Actas de compromiso
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1zd4pCMZXRIbRY13oJPCJ8AWXs3mxUyVt

2. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso.

El contratista asesoro e informo a 9 emprendedores del municipio de Ansermanuevo sobre el Programa Valle INN y sus servicios, con el objetivo de que evalúen las características del programa y puedan contrastarlas con las necesidades a satisfacer de acuerdo al emprendimiento que tienen actualmente, contribuyendo al crecimiento y consolidación del sector empresarial, lo cual promueve el desarrollo de los emprendedores y fortalece la economía mediante la ruta de atención de ideación, fortalecimiento y crecimiento empresarial.
El contratista relaciona en el siguiente cuadro los emprendedores que atendió para la presentación de la cuenta de cobro

NOMBRE	APELLIDO	CEDULA	MINICIPIO	SERVICIO	FECHA
ANGELICA MARIA	HENAO	52446143	ANSERMANUEVO	ASESORIA EN FINANZAS	9/03/2026
MARIA DECICY	NIETO DE QUICENO	38900767	ANSERMANUEVO	ASESORIA EN FINANZAS	9/03/2026
GUSTAVO ADOLFO	NIETO	1114092495	ANSERMANUEVO	ASESORIA EN FINANZAS	9/03/2026
ANELA PATRICIA	NIETO	29156350	ANSERMANUEVO	ASESORIA EN FINANZAS	9/03/2026
LORENA	CORTES LOPEZ	1002799311	ANSERMANUEVO	ASESORIA EN FINANZAS	9/03/2026
SARA MARIA	RAMIREZ JARAMILLO	1039455337	ANSERMANUEVO	ASESORIA EN FINANZAS	5/03/2026
CLAUDIA LORENA	ALVAREZ	29159866	ANSERMANUEVO	ASESORIA EN FINANZAS	9/03/2026
LUISA FERNANDA	CAJAMARCA	1125808421	ANSERMANUEVO	ASESORIA EN FINANZAS	5/03/2026
JOSE MARIO	GARCIA CASTAÑO	6482009	ANSERMANUEVO	ASESORIA EN FINANZAS	5/03/2026

El contratista anexa el enlace donde se encuentran cargadas las evidencias – cronogramas de asesoría https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1-CzKy7CIGriOVo8lD7GnA0qQuqr27yww

el contratista realizo capacitación de Legalidad y Formación Empresarial a 13 emprendedores del municipio de Ansermanuevo, con el objetivo de guiar a los empresarios para que cumplan con la normativa vigente, formalicen sus negocios y accedan a los beneficios de estar legalmente constituidos, la capacitación en legalidad y formalización empresarial se concentra en guiar a los emprendedores sobre los pasos y beneficios de pasar de la informalidad a la economía formal, abordando aspectos jurídicos, tributarios y administrativos, buscando mejorar la rentabilidad, sostenibilidad y acceso a oportunidades para los negocios, incluyendo financiamiento, participación en licitaciones y crecimiento profesional.

El contratista relaciona en el siguiente cuadro los emprendedores que atendió para la presentación de la cuenta de cobro

NOMBRE	APELLIDO	CEDULA	MUNICIPO	SERVICIO	FECHA
ANGELICA MARIA	ARENAS HENAO	52446143	ANSERMANUEVO	CAPACITACION DE LEGALIDAD Y FORMACION EMPRESARIAL	2/03/2026
MARIA DEICY	NIETO DE QUICENO	38900767	ANSERMANUEVO	CAPACITACION DE LEGALIDAD Y FORMACION EMPRESARIAL	2/03/2026
GUSTAVO ADOLFO	NIETO	1114092495	ANSERMANUEVO	CAPACITACION DE LEGALIDAD Y FORMACION EMPRESARIAL	2/03/2026
ANGELA PATRICIA	NIETO	29156350	ANSERMANUEVO	CAPACITACION DE LEGALIDAD Y FORMACION EMPRESARIAL	2/03/2026
LORENA	CORTES LOPEZ	1002799311	ANSERMANUEVO	CAPACITACION DE LEGALIDAD Y FORMACION EMPRESARIAL	2/03/2026
SARA MARIA	RAMIREZ JARAMILLO	1039455337	ANSERMANUEVO	CAPACITACION DE LEGALIDAD Y FORMACION EMPRESARIAL	2/03/2026
CLAUDIA LORENA	ALVAREZ	29159866	ANSERMANUEVO	CAPACITACION DE LEGALIDAD Y FORMACION EMPRESARIAL	2/03/2026
NIDIA STELLA	MONTES VALENCIA	29171414	ANSERMANUEVO	CAPACITACION DE LEGALIDAD Y FORMACION EMPRESARIAL	2/03/2026
GUSTAVO	RAMIREZ PEÑA	6136105	ANSERMANUEVO	CAPACITACION DE LEGALIDAD Y FORMACION EMPRESARIAL	2/03/2026
ISABELA	NIETO ARENAS	1113860302	ANSERMANUEVO	CAPACITACION DE LEGALIDAD Y FORMACION EMPRESARIAL	2/03/2026
LUISA FERNANDA	CAJAMARCA	1125808421	ANSERMANUEVO	CAPACITACION DE LEGALIDAD Y FORMACION EMPRESARIAL	2/03/2026
MARTA IDALI	LONDOÑO	19260065	ANSERMANUEVO	CAPACITACION DE LEGALIDAD Y FORMACION EMPRESARIAL	2/03/2026
JOSE MARIO	GARCIA CASTAÑO	6482009	ANSERMANUEVO	CAPACITACION DE LEGALIDAD Y FORMACION EMPRESARIAL	2/03/2026

El contratista anexa el enlace donde se encuentran cargadas las evidencias – cronograma capacitacion
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1kRIu-PYJFM8pzGG6431ssB1QPRS4RcTd

el contratista realizo capacitación en Planeación Estratégica a 13 emprendedores del municipio de Ansermanuevo con el objetivo Brindar a los emprendedores las herramientas y conocimientos necesarios para definir, organizar y ejecutar una planeación estratégica, que les permita tomar mejores decisiones, orientar su negocio al crecimiento sostenible y adaptarse a los cambios del mercado. En la capacitación inicio con la Introducción a la Planeación Estratégica, donde los primeros puntos abordados fueron: Qué es la planeación estratégica, Diferencia entre planear y actuar sin estrategia, Beneficios de la planeación estratégica en los emprendimientos, Errores comunes al no planificar. donde culmino con una Reflexión grupal: Hacia dónde va tu negocio y como diseñar estrategias para alcanzar los objetivos planeados de cada unidad productiva.
El contratista relaciona en el siguiente cuadro los emprendedores que atendió para la presentación de la cuenta de cobro

NOMBRE	APELLIDO	CEDULA	MUNICIPO	SERVICIO	FECHA
ANGELICA MARIA	ARENAS HENAO	52446143	ANSERMANUEVO	CAPACITACION EN PLANEACION ESTRATEGICA	4/08/2026
MARIA DEICY	NIETO DE QUICENO	38900767	ANSERMANUEVO	CAPACITACION EN PLANEACION ESTRATEGICA	4/08/2026
GUSTAVO ADOLFO	NIETO	1114092495	ANSERMANUEVO	CAPACITACION EN PLANEACION ESTRATEGICA	4/08/2026
ANGELA PATRICIA	NIETO	29156350	ANSERMANUEVO	CAPACITACION EN PLANEACION ESTRATEGICA	4/08/2026
LORENA	CORTES LOPEZ	1002799311	ANSERMANUEVO	CAPACITACION EN PLANEACION ESTRATEGICA	4/08/2026
SARA MARIA	RAMIREZ JARAMILLO	1039455337	ANSERMANUEVO	CAPACITACION EN PLANEACION ESTRATEGICA	4/08/2026
CLAUDIA LORENA	ALVAREZ	29159866	ANSERMANUEVO	CAPACITACION EN PLANEACION ESTRATEGICA	4/08/2026
NIDIA STELLA	MONTES VALENCIA	29171414	ANSERMANUEVO	CAPACITACION EN PLANEACION ESTRATEGICA	4/08/2026
GUSTAVO	RAMIREZ PEÑA	6136105	ANSERMANUEVO	CAPACITACION EN PLANEACION ESTRATEGICA	4/08/2026
ISABELA	NIETO ARENAS	1113860302	ANSERMANUEVO	CAPACITACION EN PLANEACION ESTRATEGICA	4/08/2026
LUISA FERNANDA	CAJAMARCA	1125808421	ANSERMANUEVO	CAPACITACION EN PLANEACION ESTRATEGICA	4/08/2026
MARTA IDALI	LONDOÑO	19260065	ANSERMANUEVO	CAPACITACION EN PLANEACION ESTRATEGICA	4/08/2026
JOSE MARIO	GARCIA CASTAÑO	6482009	ANSERMANUEVO	CAPACITACION EN PLANEACION ESTRATEGICA	4/08/2026

El contratista anexa el enlace donde se encuentran cargadas las evidencias – cronograma capacitacion
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1kRlu-PYJFM8pzGG6431ssB1QPRS4RcTd

3. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución.

El contratista realizo el seguimiento a la empresa Cebada Real S.A.S., administrada por el señor Santiago Muriel Giraldo, del municipio de Cartago, beneficiario del fondo ValleINN, en el marco del apoyo a las fases ligadas de los Fondos; consistiendo en el acompañamiento en la verificación de la entrega y adecuado uso de la maquinaria otorgada, así como el seguimiento al cumplimiento del plan de fortalecimiento empresarial, garantizando la correcta destinación del apoyo recibido.

4. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato.

El contratista realizo el envío formal de las actividades desarrolladas en el municipio de ansermanuevo mediante correo electronico del informe correspondiente a las asesorías, capacitaciones y ejecución de la ruta de atención a la Coordinadora del CDEI Cartago, el informe fue remitido con sus respectivas evidencias documentales, incluyendo actas de cada sesión realizada, listados de asistencia debidamente diligenciados y firmados, así como listas de chequeo utilizados para el seguimiento y control de los procesos adelantados con los emprendedores.

Adicionalmente, efectuo la entrega física de las evidencias y documentos generados durante el proceso de acompañamiento, garantizando el cumplimiento de los procedimientos establecidos y la trazabilidad de la información suministrada a los emprendedores beneficiarios.

El conrtratista anexa el enlace donde se encuentran cargadas las evidencias
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1kRlu-PYJFM8pzGG6431ssB1QPRS4RcTd

5. Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato.

El contratista participo en reunión virtual en el mes de marzo del 2026, convocada por la secretaria de Desarrollo Económico, en la cual se realizó la socialización de la estrategia VALLEmplea, Durante el encuentro se presentaron los lineamientos estratégicos del programa, su alcance territorial, población objetivo y esquema de implementación. La estrategia tiene como propósito cerrar brechas socioeconómicas mediante procesos de formación integral orientados al fortalecimiento de habilidades técnicas, desarrollo de habilidades blandas, formación en inglés y consolidación de competencias para la empleabilidad, el enfoque del programa se fundamenta en la articulación con la demanda real del mercado laboral, garantizando que los procesos formativos respondan a las necesidades actuales del sector productivo y contribuyan efectivamente a la inserción laboral y al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la población beneficiaria.

El contratista en el cumplimiento de esta función, asistió a una reunión virtual en marzo del 2026 asistencia técnica en documentación, programada con el propósito de atender y dar respuesta a los requerimientos relacionados con la gestión documental y los procedimientos establecidos dentro del proceso. Durante la sesión, se revisaron lineamientos, criterios técnicos y orientaciones específicas para el adecuado manejo, organización, actualización y control de la documentación. Desde su área de conocimiento y experiencia profesional, garantizando que las actividades se desarrollaran conforme a la normativa y directrices impartidas por el líder de proceso y el supervisor de contrato.

Asimismo, el contratista participo activamente en el análisis de situaciones presentadas, aportando recomendaciones orientadas a fortalecer la correcta aplicación de los procedimientos documentales, contribuyendo al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

En el mes de marzo el contratista participo en una reunión virtual liderada por el señor Andrés Sánchez, en articulación con la Subsecretaría y el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), en apoyo a los CDEI, en el marco de la estrategia "INVIMA te Formaliza". Durante el encuentro se socializó el cierre de la estrategia, el proceso de Visita de Inspección, Vigilancia y Control (IVC), así como la calificación y concepto sanitario y el evento de cierre, el acompañamiento contempla tres etapas: Primera visita de diagnóstico, Asistencia técnica y Seguimiento y observaciones finales. Este proceso busca fortalecer la formalización y el cumplimiento de los requisitos sanitarios por parte de los beneficiarios.

El cotratista participo en reunión virtual del Rol de Gestor, realizada en marzo de 2026, orientada a la socialización de lineamientos y responsabilidades, en la cual se abordaron temas relacionados con las funciones, responsabilidades y lineamientos para el adecuado desarrollo de las actividades asignadas. Durante el encuentro se socializaron orientaciones técnicas y administrativas, se resolvieron inquietudes y se fortalecieron conocimientos clave para el cumplimiento efectivo del rol, contribuyendo así a una mejor articulación y desempeño en los procesos establecidos.

El contratista relaciono en el Drive donde se encuentran las actas de lo anteriormente mencionado – plan operativo mes de marzo de 2026
https://drive.google.com/drive/folders/1Py8PNgjopBzQ8TWXN2j0TPhMi9lVnK3x

6. Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.

El contratista brindo información detallada sobre el programa implementado por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, mediante el cual se dio apertura a la convocatoria VALLEmplea 3.0, una estrategia orientada al fortalecimiento de la empleabilidad de jóvenes del departamento, explicando el objetivo del programa, el cual busca generar oportunidades reales de inserción laboral y transformación social para 1.000 jóvenes del Valle del Cauca, a través del fortalecimiento de sus competencias laborales, el desarrollo de habilidades para el empleo y el acompañamiento integral en su proceso de vinculación laboral.

Asimismo,el contratista dío a conocer mediante whatsapp a el grupo de emprendedores el alcance de la convocatoria, los requisitos de participación, los beneficios ofrecidos y el proceso de postulación, destacando el impacto positivo que esta iniciativa tendrá en la mejora de las condiciones de empleabilidad juvenil y en la dinamización del mercado laboral regional.

7. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de

otras dependencias de la Gobernación del Valle.

El contratista participo de la reunión virtual con el equipo del CDEI Cartago, dirigida por Óscar Eduardo Samboní, en la cual se brindaron orientaciones técnicas y lineamientos específicos para la correcta elaboración y presentación de los informes de actividades; durante la sesión se explicó de manera detallada la estructura, contenido y criterios de presentación de los informes de supervisión, informes de actividades y cronogramas de ejecución, con el fin de garantizar uniformidad, claridad en la información reportada y cumplimiento de los requerimientos establecidos. La jornada permitió fortalecer el proceso de reporte institucional, asegurando mayor organización, coherencia técnica y trazabilidad en la entrega de los documentos.

El contratista asistío a reunión de equipo perteneciente al CDEI Cartago, en la cual se abordaron temas clave para el fortalecimiento de los procesos administrativos y técnicos del equipo de trabajo, durante el encuentro se trataron las siguientes temáticas: Inquietudes relacionadas con la cuenta de cobro, donde se resolvieron dudas frente a su correcta elaboración, soportes requeridos y tiempos de entrega, revisión de indicadores, analizando el avance en el cumplimiento de metas, seguimiento a resultados y estrategias para mejorar el desempeño, formato de felicitación, con el fin de estandarizar el reconocimiento a emprendedores destacados y fortalecer la motivación dentro del programa, INVIMA, fecha de capacitación sobre el programa de certificación INVIMA para los empresarios del Valle del Cauca, reunión MIPG, revisando lineamientos y compromisos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, formato de fortalecimiento para 16 emprendedores, donde se analizaron avances, acompañamientos realizados y acciones pendientes para continuar con el proceso de asesoría y seguimiento.La reunión permitió unificar criterios, aclarar inquietudes y definir compromisos para el cumplimiento oportuno de las actividades programadas.

El contratista relaciono en el Drive donde se encuentran las actas de lo anteriormente mencionado – plan operativo mes de marzo de 2026
https://drive.google.com/drive/folders/1Py8PNgjopBzQ8TWXN2j0TPhMi9lVnK3x

8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

El contratista realizo atención presencial en la oficina ubicada en la Universidad del Valle, sede Cartago, conforme al cronograma de atención previamente establecido y acordado por el equipo de trabajo. Durante la jornada brindó orientación e información detallada a los usuarios sobre los servicios ofertados por el CDEI Cartago, incluyendo asesorías, capacitaciones y rutas de atención para emprendedores y unidades productivas, la actividad se desarrolló en cumplimiento del plan de trabajo definido, garantizando cobertura, acompañamiento oportuno y adecuada divulgación de la oferta institucional.

El contratista asistió como invitado a la feria y el relacionamiento comercial en la campaña de visibilización del Mercado Campesino Popular del Norte del Valle, realizada por la Alcaldía de Cartago en el parque La Isleta. En esta actividad participaron diversos emprendedores del sector agropecuario, quienes tuvieron la oportunidad de dar a conocer sus productos al mercado carangueño, fortaleciendo

así el crecimiento de sus unidades productivas y su posicionamiento comercial.

El contratista realizo el cargue de documentos en la plataforma secop que constituye una trazabilidad y validez de las actuaciones procedimentales que realizamos en el pago 002, en este procedimiento se materializa la trasparencia contractual y se asegura la integridad en el expediente digital de los documentos cargados.

9. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.

El contratista apoyo la difusión de contenido institucional en redes sociales, promoviendo la estrategia liderada por la Gobernación del Valle del Cauca a través del programa Vallexporta, la publicación resaltó las acciones orientadas a fortalecer los procesos de internacionalización de las Mipymes del departamento, visibilizando el acompañamiento técnico brindado para facilitar su acceso a nuevos mercados y promover la cultura exportadora en el territorio, enfatizando que exportar no es un proceso exclusivo ni inalcanzable, sino una meta posible cuando se cuenta con orientación especializada y apoyo institucional adecuado, en coherencia con el propósito de impulsar el desarrollo empresarial y la transformación socioeconómica del departamento del valle del cauca.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se **PLANILLA DE PAGO Nro. 1079524162 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 8823884144. con periodo de cotización del mes de FEBRERO de 2026**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha de pago	Valor pago	Observaciones
Valor inicial del contrato	$24.000.000	CUOTA 1	Febrero/2026	4.000.000	Cancelada
Valor Adiciones	$	CUOTA 2	Febrero/2026	4.000.000	Cancelada
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$24.000.000				
Valor pagado	$8.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	$4.000.000				
Valor total ejecutado	$12.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$12.000.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe	13	de	Abril	de	2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

13	días del mes de	**Marzo**	de	**2026**

MARI LUZ CAMPO SOTO
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
C.C.52270396